



CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO 2018

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN **CONVOCA** A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL TALES COMO: UNIVERSIDADES, COLEGIOS PROFESIONALES, ORGANIZACIONES PROFESIONALES, ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, ONG'S, ASOCIACIONES JUVENILES, ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE, COMUNIDADES, ASOCIACIONES DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MUJERES, JÓVENES, NIÑOS Y OTROS.

A LA **INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN** COMO AGENTE PARTICIPANTE AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2018, PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO-OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

Requisitos:

a) Organizaciones sociales:

Las organizaciones sociales vigentes que se encuentren registradas en el Registro de Organizaciones Sociales de la Municipalidad, deberán acreditar la designación de su representante, mediante Acta de Acuerdo de Junta Directiva, que determine su participación en el Proceso de Presupuesto Participativo 2018, así como la copia simple de su documento de Identidad.

b) Instituciones privadas y entidades de gobierno:

Deberán acreditar una carta de presentación de la entidad a la que representa y fotocopia simple del DNI de la persona que participará en representación de la entidad.

c) Profesionales Especializados:

Deberán acreditar experiencia en gestión de proyectos y ser residente de la Provincia de San Martín, adjuntando lo siguiente:
Copia del Título profesional universitario.
Copia del DNI.

Fecha Inicio de Inscripciones: 23 de Marzo de 2017

Fecha Cierre de Inscripciones: 11 de Abril de 2017

“ORGANÍZATE, PARTICIPA Y DECIDE”

Tarapoto, Abril de 2017

WALTER GRÜNDEL JIMÉNEZ.
Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.